



NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE EXTREMADURA
JUNIOR - ABSOLUTO EN PISCINA DE 50 METROS
TEMPORADA 2008/2009

1.- FECHAS: 11 y 12 de julio de 2009.

2. LUGAR: A determinar.

3. EDADES DE PARTICIPACIÓN.

Categorías: JUNIOR Y ABSOLUTO.

Categoría Junior..... Masculinos.....Año 91-92.....Femenino.....Año 93-94

Categoría Absoluta...Masculinos...Todas las edades... Femenino.....Todas las edades

4. PROGRAMA

<u>1ª JORNADA</u> <u>1ª Sesión</u>	<u>1ª JORNADA</u> <u>2ª Sesión</u>	<u>2ª JORNADA</u> <u>3ª Sesión</u>	<u>2ª JORNADA</u> <u>4ª Sesión</u>
1. 200 Espalda Femenino.	12. 4x50 Estilos Femenino.	23. 400 Estilos Femenino.	33. 200 Mariposa Femenino.
2. 200 Espalda Masculino.	13. 4x50 Estilo Masculino.	24. 400 Estilos Masculino.	34. 200 Mariposa Masculino.
3. 100 Mariposa Femenino.	14. 800 Libre Femenino.	25. 50 Espalda Femenino.	35. 100 Libre Femenino.
4. 100 Mariposa Masculino.	15. 200 Braza Femenino.	26. 50 Espalda Masculino.	36. 100 Libre Masculino.
5. 50 Libre Femenino.	16. 200 Braza Masculino.	27. 200 Libre Femenino.	37. 50 Braza Femenino.
6. 50 Libre Masculino.	17. 100 Espalda Femenino.	28. 200 Libre Masculino.	38. 50 Braza Masculino.
7. 200 Estilos Femeninos.	18. 100 Espalda Masculino.	29. 100 Braza Femenino.	39. 400 Libre Femenino.
8. 200 Estilos Masculino.	19. 50 Mariposa Femenino.	30. 100 Braza Masculino.	40. 400 Libre Masculino.
9. 1500 Libre Masculino.	20. 50 Mariposa Masculino.	31. 4x50 Libre Femenino.	41. 4x100 Estilos Femenino.
10. 4x100 Libre Femenino.	21. 4x200 Libre Femenino.	32. 4x50 libre Masculino.	42. 4x100 Estilos Masculino.
11. 4x100 Libre Masculino.	22. 4x200 Libre Masculino.		

Horario: Jornada de mañana:
Calentamiento: 09:30 horas.
Inicio de las pruebas: 11:00 horas.
Jornada de tarde:
Calentamiento: 16:00 horas.
Inicio de las pruebas: 17:30 horas.





5.- INSCRIPCIÓN.

5.1. Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de cuatro pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.

5.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos (Categoría Absoluta) siempre que haya logrado la marca mínima y que al menos uno de los relevistas participe en una prueba individual.

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 08/09, mediante relación nominal. En la relación nominal deberá constar la categoría en la que participa el nadador.

Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Octubre de 2008.

Cada nadador sólo podrá participar en la categoría correspondiente a su edad, a excepción de los nadadores que no siendo absolutos consigan mínima como tal. En dicho caso participará como Absoluto y además en la categoría correspondiente a su edad.

Por ejemplo, nadador del 91 con marca mínima absoluta, nadará como Absoluto-Junior, debiendo ser reflejado en la relación nominal).

5.3. Fecha tope de inscripción.

5.3.1. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las **19:00 horas del 2 de julio**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.

5.3.2. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General serán devueltas al remitente.

5.3.3. No se admitirán inscripciones por fax ni cambios en los tiempos enviados.

6.- PARTICIPACIÓN.

6.1. Cada Club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

6.2. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima.

7.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contra el reloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

Las salidas se realizarán por el sistema de salida única.

El arbitraje correrá a cargo del Colegio Oficial de Jueces de Extremadura.

Cronometraje: **ELECTRONICO**

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.





FEDERACION EXTREMEÑA DE NATACION



8.1. La puntuación en las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

8.2. Las pruebas de relevos puntuarán doble.

8.3. Solamente puntuarán, como máximo, tres nadadores en la categoría absoluta y dos en la categoría junior, por prueba individual, más equipos de relevos, que ratifiquen la marca mínima.

8.4. Los récords que se batan o establezcan en la competición con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación

-.Récord de los Campeonatos	3 Puntos
-.Récord de Extremadura	5 Puntos
-.Récord de España	10 Puntos

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES.

9.1. Categoría Junior:

Masculina.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.

Femenina.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

Conjunta.- suma de los puntos en la clasificación masculina y femenina.

9.2. Categoría Absoluta:

Masculina.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.

Femenina.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

Conjunta.- suma de los puntos en la clasificación masculina y femenina.

9.3. En caso de empate en la clasificación se resolverá a favor del club que haya conseguido mayor número de primeros puestos, si la igualdad persiste, se resolverá por los segundos, terceros...

10. TÍTULOS Y PREMIOS.

10.1. Individuales: Medalla de oro, plata y bronce al Campeón, segundo y tercer clasificado en cada prueba, independientemente de la ratificación de la mínima.

10.2. Por Clubes: Trofeos a los tres primeros en la clasificación femenina, masculina y conjunta.

Trofeo a los tres mejores nadadores y nadadoras por puntuación según Tabla FINA como resultado de la suma de cuatro pruebas.

